



TUBOS REUNIDOS, S.A.

Amurrio, 19 de septiembre de 2006

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como **“Hecho Relevante”** salvo que consideren oportuno registrarlo como **“Otras comunicaciones”**, que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución del primer dividendo trimestral a cuenta del beneficio del ejercicio 2006, para las 51.232.500 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

Fecha de pago: el día 10 de octubre de 2006 (DIA EXACTO)		
Importe :	Bruto por acción:	0,05 Euros
	Retención fiscal:	0,0075 Euros
Neto por acción = 0,0425 Euros		

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 2.561.625 euros, aproximadamente, y representa un incremento del 50 por ciento en relación con el primer dividendo a cuenta abonado el ejercicio anterior.

Les comunico que el pago se realizará a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como pagador el BBVA a través de los sistemas de IBERCLEAR.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola